MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1514 /
REGULARIZA CONTRATO QUE INDICA.
REQUINOA,
11 JUL 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N°1010 de fecha 04.07.2022, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, el cual solicita autorizar contratación de doña **MARTA FERNANDA DAVILA RIQUELME, Rut** [redacted] con domicilio en [redacted], como "Trabajador Social Gestor de Casos OLN", por el periodo comprendido desde el 01 de Junio de 2022 al 31 de diciembre de 2022. Por un monto mensual de $950.000.- Impuesto Incluido.

Autorizado por Decreto Alcaldicio N°1415 de fecha 24.06.2022 y Resolución exenta N° 455 de fecha 20.06.2022.

.

D E C R E T O :

APRUEBASE Regularizacin de contrato de fecha 07 de Julio de 2022, suscrito entre la Municipalidad de Requínoa y doña **MARTA FERNANDA DAVILA RIQUELME, Rut** [redacted] con domicilio en [redacted] como **"Trabajador Social Gestor de Casos OLN"**, por el periodo comprendido desde **el 01 de junio de 2022 al 31 de diciembre de 2022 ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $950.000.- impuesto incluido, haciendo un total del Contrato de $ 6.650.000.- impuesto incluido,** por el periodo señalado en el presente contrato.

AUTORIZASE contrato de prestación de servicio como "Trabajador Social Gestora de casos OLN".

IMPUTESE a la Cuenta N°114.05.15.221, denominada Aplicación Fondos Oficina de la Niñez, Fondos MIDEPLAN.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CMAB/MAVS/TUS/JPR/bpb
DISTRIBUCIÓN :
Interesado (1)
DIDECO (1)
Recursos Humanos (1)